



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 7	

TRD: 100-02

ACTA No. 193 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca - de manera virtual a través de la plataforma Zoom para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidida la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 192 del 26 de noviembre del 2020.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Intervención doctor Carlos Holmes Trujillo Ministro de Defensa Nacional con el tema seguridad en el Municipio de Yumbo.
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 192 del 26 de noviembre del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa. La presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 29 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES." Concejales Ponente Diego Parra. Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia **Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** frente al proyecto de acuerdo manifestar que de esos movimientos presupuestales son muy parecidos a aquel que se presentó cerca de medio año donde al final, a mi forma de ver no se está dando prioridad a temas importantes de inversión en este momento para el municipio de Yumbo como son

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

los temas de Internet, acceso a la educación y recursos que estén destinados a reactivar la economía y demás, más que todo van en recursos que se están ajustando para infraestructura y equipamiento, entonces digamos que con esos argumentos yo sostengo mi posición de no compartir estos traslados, debería la administración tener otras prioridades como por ejemplo el caso de seguridad y por lo tanto anuncio mi voto negativo a la ponencia.

La secretaria informa que es aprobada la ponencia.

La presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son seis artículos.

Leídos y puestos en consideración los artículos 1 y 2 la secretaria informa que son aprobados.

Leídos y puestos en consideración los artículos 3, 4, 5 y 6 la secretaria informa que son aprobado con la constancia de voto negativo del Concejal Fernando David Murgueitio.

Leído y puesto en consideración el titulo la secretaria informa que es aprobado.

Leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado con la constancia de voto negativo del Concejal Fernando David Murgueitio.

La presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado,

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: para anunciar mi voto negativo solamente estuve de acuerdo en los dos primeros artículos que me parece que tienen sentido el traslado, los otros no, siendo coherente en ello anuncio mi voto negativo.

la secretaria informa que es aprobado el título, preámbulo y articulado.

La presidente dice: quieren los honorables Concejales que este proyecto de acuerdo pase para sanción al despacho del señor alcalde.

La secretaria informa que es aprobado, previa constancia de voto negativo del Concejal Fernando David Murgueitio.

La presidente dice: que pase al despacho del señor alcalde para su correspondiente sanción.

6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay inscritos.

Se transmite el video del señor Nilson Ordoñez Vidal con los siguientes puntos: propietario del Barbería en el barrio Belalcázar, manifiesta que el dueño del predio donde tiene su Barbería le pidió por la deuda que tienen debido a la emergencia covid 19, igualmente que cuando se reactivó el comercio el municipio le ha exigido cámara y comercio, uso de suelo siendo visitado 4 o 5 veces, donde le manifestaron que si no se pone al día lo van a cerrar o multar, esperaba una administración municipal que apoye a los jóvenes para construir sociedad, no ve que la oficina de Desarrollo Económico visite los emprendedores y digan muchachos ustedes que necesitan, que estrategia podemos hacer para ayudarlos.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: Nilson tiene mucha razón en varias cosas que ha dicho, lo primero que quiero manifestar oponerme a no aprobar estos traslados presupuestales como bien me opuse a los anteriores porque hemos dicho que hay que priorizar, estamos en pandemia, crisis económica, las medidas que debería tomar la administración municipal en mi forma de ver y de manera respetuosa expongo mi posición aquí es ayudar a ese tipo de empresarios y emprendedores como Nilson, así como él tuvo la valentía de hablar pero así como el yo creo que están la mayoría, la mayoría tenía dificultades para pagar el arrendamiento, dificultades para sostenerse y se han tratado de sostener pese a que no tenían como generar ingresos y ahí podría el municipio sacar unos recursos subsidiarles, hacer acuerdos de pago de los arrendamientos eso ayuda a activar la economía etc., pienso que esas serían las prioridades por eso no estoy de acuerdo con que se invierta por ejemplo comprando predios o haciendo infraestructura en este momento.

y de lo que él dice, tiene toda la razón, como va a llegar el estado en este momento con toda esa cantidad de exigencias, formalización cuando conocemos la realidad de nuestro municipio, la mayoría de los comerciantes cerca del 90% de los comerciantes no tienen esos requisitos, el 90% lo va a cerrar?, Es la pregunta cuál es la figura que está sucediendo, digamos que en algún momento sino que la gente no se atreve a decirlo entonces toca utilizar como un comentario suelto y es irresponsable hacerlo pero a veces se enmascaran este tipo de presiones buscando otro tipo de beneficios digamos para el funcionario o para alguien en especial que está buscando de pronto generar la presión en una figura que por supuesto lo permite la ley, pero yo si considero que así como el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 7	

TRD: 100-02

municipio ha hecho el quiebre para esa ley en muchas oportunidades y quiero dar un ejemplo que está muy claro, todos conocemos que el transporte en motos es ilegal pero Yumbo lo viene permitiendo hace muchísimos años, desde mi periodo quiero recordar nosotros lo permitimos, dijimos listo vamos a hacer todo un proceso de transformación, vamos hacer un estudio, dejamos un recurso para montar unos proyectos productivos, cambiarlos de actividad pero el gobierno pasado duró cuatro años en la misma figura y este gobierno lleva otro año en la misma figura, de hecho muchas personas dependen de ese mercado informal y digamos es entendible, como no ser entendible con estas personas que lo están haciendo porque si usted a un establecimiento le pide autorización de bomberos, cámara de comercio y todas esas cosas fácilmente el 90% del comercio en Yumbo terminaría cerrando, cuál es la propuesta entonces, pues busquemos la forma de iniciar el proceso de formalización y que desde Desarrollo Económico y la administración municipal se busque la manera de irlos organizando y llevándolos hacia el proceso de formalización y los apoye, desde el Concejo quiero hacer un llamado de manera unánime en solicitarle al señor alcalde y a toda su administración que inicien un proceso de formalización y que en este proceso de formalización se den unos periodos.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz: recuerdo que en días anteriores en una sesión se lo manifestaba el Secretario de Paz y Convivencia con el tema de la pandemia teníamos que tener un poco de tolerancia con la aplicación de la norma en especial el código de policía, cuando se hacen estos operativos para verificar la documentación como Cámara y Comercio mucha gente por la crisis no ha podido renovar, algunos otros que estaban iniciando sus emprendimientos o negocios no habían sacado usos de suelo, y otros documentos como bomberos, entonces más que hoy entrar a sancionar a la gente yo creo que hay que direccionar estos operativos como unos operativos educativos, que se puede explicar y enseñar a la gente incluso como lo decía el Concejal Murgueitio establecer una ruta con Desarrollo Económico para que ayude a estos comerciantes emprendedores a poder formalizarse y cumplir con todas la normas y requisitos, entonces el llamado es nuevamente al secretario Andrés Felipe que si se van a hacer los operativos, la norma lo permite que se hagan, pero sí que haya una tolerancia en estos momentos que los operativos no sean sancionatorios sino que sean más educativos, de cómo empezar orientar a la gente y si se puede establecer una ruta de la mano de Desarrollo Económico para que la gente pueda cumplir con ello.

La presidente dice: podemos hablar con la líder del programa de Desarrollo económico, a ver cómo nosotros como municipio podemos apoyar a estos muchachos y que la misma Secretaría de Paz y Convivencia que es la encargada de verificar si cumplen o no con los requisitos tengan un poco de tolerancia, todos sabemos con esta pandemia se incrementó el desempleo, mirar cómo se les puede colaborar de una manera excepcional aliviar un poco todo esta tragedia que no es sólo para ellos sino para la municipalidad entera.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: me causa gran preocupación esta problemática que nos denuncia este ciudadano del municipio de Yumbo referente al manejo que se le está dando ahora en reactivación económica a los pequeños negocios, es algo que se venía venir y de verdad ojalá pudiésemos de una forma rápida de mandar este mensaje y este video para que se implementen las estrategias adecuadas., para poder ayudar a los pequeños empresarios, en este momento como muchas cosas acá en Yumbo que prácticamente funcionan de manera metropolitana tenemos el mismo o similar funcionamiento de la cámara de comercio del municipio de Yumbo, de verdad que es algo que ya hemos traído como tema a debate en la corporación Concejo de Yumbo yo creo que nosotros para el otro año deberíamos estudiar minuciosamente qué posibilidades hay de que la cámara de comercio no sea de Cali sino que sea de Yumbo para no tener nosotros que estar solicitando, sin decir que no lo hagan, sino que solicitando esos procesos de formalización y de apoyo a todo el empresariado del municipio de Yumbo, de verdad tengo entendido que la cámara de comercio recepciona una gran parte de recurso de parte de los empresarios que están asentados en el industrial y comercial de micro empresarios complementarios y no hemos sido capaz de adelantar este tipo de actividades, adelantar este tipo de iniciativas que le servirían mucho a Yumbo en el tema de la inversión, del mismo modo lo de Emcali funciona de una manera muy similar en donde tenemos una empresa que está centralizada y busca el mayor beneficio para la ciudadanía del municipio de Cali y Yumbo se ve de una u otra manera afectada en algunas inversiones que ellos deben de realizar, de la misma manera tenemos la problemática en seguridad con la policía que funciona de manera metropolitana y ahora pues venimos acá

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 7	

TRD: 100-02

el tema de desarrollo económico el tema empresarial el tema de los emprendedores y que ojalá se puedan formular de parte de la administración como estrategia de fortalecimiento a pequeños negocios o fortalecimiento empresarial estas ayudas porque no podemos tampoco promover la ilegalidad, la no formalización pero si podemos ayudar en el proceso y ayudarles a guiar a los mismos empresarios, totalmente de acuerdo con lo que nos dice el Concejal Fernando David Murgueitio, no podemos simplemente exigirles a unos y a otros de pronto pasarlos de largo, y eso se ve en el sector comercio donde se ven vulnerados los mismos taxistas con el transporte informal, los mismos negocios porque en sus fechas especiales yo participe y fui un actor del comercio del municipio de Yumbo y uno ve por ejemplo que en los días de la madre el comercio se ve grandemente afectado por la ilegalidad o por el comercio ilegal, obviamente hay unos agravantes, en este municipio de Yumbo industrial donde no deberíamos de estar hablando de problemáticas de desempleo hay unos altos índices y pues que todos preferimos que la gente salga a rebuscarse que salga de pronto a vulnerar los derechos de la ciudadanía robándolos o de una u otra manera, pero también tenemos que garantizar una competencia leal, unas competencias donde las condiciones y las garantías sean para los que están totalmente legalizados dentro del municipio de Yumbo porque si no la tendencia va a ser a que todo mundo de ilegalice al ver este tipo de acciones o actividades o a que lleguen este tipo de denuncias que de verdad exalto la valentía porque no todos son capaces de participar y denunciar de este ciudadano y como dice el Concejal Murgueitio muchos pueden estar pasando por esta misma situación y esto nos prende una alarma. Para que se sirva trasladar estas solicitudes respetuosas a la administración al programa de Desarrollo Económico y que en posterior ocasión podamos trabajar sobre el tema nosotros como Concejo municipal.

8.- Intervención doctor Carlos Holmes Trujillo Ministro de Defensa Nacional con el tema seguridad en el Municipio de Yumbo.

La presidente dice: esta sesión nace de una inquietud que teníamos los Concejales en la cual se crea una comisión transitoria para que entre a apoyar al Secretario de Paz y Convivencia en nuestro municipio y se programaran reuniones con todas las entidades que tiene que ver con la seguridad para mirar cómo podemos apoyar desde el Concejo se mejore la seguridad y podamos nosotros tener una mejor convivencia en nuestro municipio, de igual manera agradecemos al doctor Carlos Holmes Trujillo Ministro de Defensa que haya aceptado la invitación por parte de este Concejo, al igual que a la representante a la cámara la Ingeniera Adriana Gómez, al señor alcalde y a todas las personas que estamos participando de esta sesión del Concejo, vamos a iniciar dándole la palabra a la persona que está delegada desde la comisión como coordinador.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano: por directriz de la mesa directiva del Concejo Municipal se conformó la comisión accidental de seguridad debido a los homicidios y a los actos de delincuencia que se han venido presentando en el municipio de Yumbo, si bien es cierto ha disminuido en comparación en referencia a lo del año pasado, casi en un 40%, este año también ha habido unos homicidios que de cierta manera han impactado esa percepción de inseguridad que existe en nuestro municipio, han aumentado también los atracos a mano armada y si bien es cierto han sucedido todos estos hechos por parte de la comunidad no se presentan las denuncias respectivas que ayuden a adelantar este tipo de investigaciones que nos lleven a esclarecer estos hechos, debido a eso se realizó el 29 de octubre una sesión por parte de la comisión de seguridad en cabeza mía como coordinador, se llegaron a unas conclusiones para hacer unas peticiones respetuosas al señor Ministro de la Defensa que le reitero nuevamente el agradecimiento por la deferencia de acompañarnos hoy en esta sesión, es menester manifestar también que el señor alcalde el doctor Jhon Jairo Santamaría Perdomo ha realizado cantidad de actividades tendientes a brindar seguridad a nuestro municipio, en este día a día encontramos muchas limitantes y por eso hemos invitado al señor Ministro de la Defensa para ser precisos y hacerle unas peticiones respetuosas para que sean tenidas en cuenta, tenemos muchísimas problemáticas, sabemos que Yumbo es un municipio receptor por su ubicación geográfica y por ese espejismo que existe a nivel nacional que Yumbo es un municipio rico por toda esa zona industrial y todas esas industrias que se encuentran asentadas en nuestro territorio, de esa reunión que se realizó el 29 de octubre se sacaron unas conclusiones, me voy a permitir presentárselas al Ministro de la Defensa con todo respeto para que sean tenidas en cuenta, frente a la policía el municipio de Yumbo tiene una de las mejores estaciones del occidente colombiano, un esfuerzo mancomunado con la policía y la administración municipal en cabeza del alcalde de ese entonces, se

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 7	

TRD: 100-02

construyó la mega estación de policía y todos los yumbeños pensábamos que con esa construcción de la mega estación de policía íbamos a tener suficiente pie de fuerza que nos brindara seguridad en nuestro territorio, desafortunadamente en estos momentos aquí en Yumbo señor ministro contamos con 126 unidades fijas de policía, dentro de esas 126 unidades fijas de policía podemos contar las 16 unidades de SIJIN, tenemos que también reducir lo que es la parte administrativa, los mandos, los que coordinan los CAI de la policía y si hacemos toda esa operación estamos teniendo un número muy reducido de activos de la policía del grupo operativo que puedan brindarle seguridad a más de 110.000 habitantes que conforman el municipio de Yumbo, estamos hablando que Yumbo tendría en ese momento casi un policía por cada 1.000 habitantes es imposible que un policía le pueda brindar seguridad a 1.000 habitantes, ahora bien sabemos de qué podemos militarizar el municipio pero de todas maneras si nosotros como ciudadanos y como administración municipal no apoyamos toda esa gestión de la policía difícilmente vamos a brindar la seguridad y no quiero decir con eso que la alcaldía municipal en cabeza del doctor Jhon Jairo Santamaría Perdomo no haya hecho unos esfuerzos inmensos para que esto se pueda lograr, conocemos del trabajo que se viene haciendo de los esfuerzos que se han hecho pero desafortunadamente señor ministro creo que con ese pie de fuerza que tenemos nosotros en nuestro municipio difícilmente vamos a poderle ofrecer seguridad a los yumbeños, una de esas peticiones señor ministro respetuosa que queremos presentarle es el aumento de pie de fuerza para nuestro municipio de Yumbo, que tengamos más personal de planta en esa mega estación, adicional al personal de planta que podamos tener aquí en el municipio de Yumbo también que pudiésemos tener un grupo de reacción inmediata, tenemos en el municipio de Yumbo una zona industrial que desafortunadamente esta desprotegida, la administración pasada en cabeza del alcalde doctor Carlos Alberto Bejarano había hecho una gestión para comprar unos CAI móviles desafortunadamente no se pudo hacer esa compra porque no hubo manera de que tuviéramos personal de la policía para operar esos CAI, adicional a eso el grupo de la unidad de la SIJIN está conformada por 16 unidades, de esas 16 unidades hay una unidad que cubre el municipio de La Cumbre y otra al municipio de Vijes, estamos hablando de 14 unidades y a esas 14 unidades le restamos el comandante de la SIJIN, el conductor, estamos hablando de 12 unidades que hacen inteligencia en nuestro municipio, otra petición también respetuosa es esa, que podamos aumentar ese grupo o esas unidades de SIJIN, la administración municipal en cabeza del doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Paz y Convivencia tienen detectadas aproximadamente unos 10 grupos de micro tráfico en el municipio de Yumbo, nosotros hemos visto como en ciudades como Bogotá, Cali se adelantan operativos donde se infiltran estos grupos de micro tráfico, estas bandas delincuenciales y se desmantelan en su totalidad aquí en Yumbo las administraciones pasadas han hecho unos esfuerzos inmensos han dado unos golpes contundentes a estos tipo de micro tráfico pero desafortunadamente señor ministro esos grupos se reagrupan nuevamente y siguen en esas actividades delictivas, entonces nosotros necesitamos fortalecer ese grupo de inteligencia de SIJIN para que puedan infiltrar estos grupos de micro tráfico y podamos de una manera contundente eliminar esos grupos de narcotráfico.

Tiene la palabra el señor alcalde Jhon Jairo Santamaría si analizamos la historia de Yumbo hemos sufrido con la situación de la guerrilla, hemos sufrido una cantidad de acciones, en días pasados estuve oyendo que aquí en el municipio de Yumbo hay unos avisos auto defensas unidas Gaitanistas y son cosas preocupantes, lo que necesitamos es unirnos todos en esas acciones para poder recuperar ese orden social en nuestro municipio, el Concejal Alex hacia un resumen importante de lo que había ocurrido en el municipio de Yumbo, el año pasado según estadística, el municipio de Yumbo fue el municipio más violento de Colombia, el promedio nacional creo que estaba en 50 muertos por cada 100.000 habitantes y el año pasado 110 muertos y somos 120.000 habitantes o sea que estamos por encima de esa media nacional y eso nos preocupa, hoy tenemos que reconocer que el gobernó ha hecho unas inversiones en Yumbo por ejemplo en esa gran mega estación de policía que físicamente es algo conveniente es algo bueno, pero operativamente no nos está dando los resultados porque tengo que agradecer aquí públicamente el compromiso que tiene la policía, el mayor de la policía ha estado activo, es una persona que esta con toda la disposición pero físicamente no tiene para más, estamos requiriendo y le hemos dicho necesitamos más pie de fuerza en el municipio de Yumbo, tenemos una mega estación con todo lo que usted quiera pero nos falta lo fundamental, policías, que podamos utilizar mayor pie de fuerza en el municipio de Yumbo, por eso

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

quiero invitar al ministro que nos ayude, que nos acompañe en todas estas acciones que nosotros queremos adelantar, el ejército sin duda ha estado presto también a trabajar con nosotros yo tengo que reconocer aquí y es una cosa de exaltar y resaltar, aquí hemos podido trabajar fuerte entre el coronel Erazo, coronel Eliomar y la policía, el mayor, la policía, ejército y administración hemos podido articularnos bien para optimizar los recursos que tenemos, pero nos faltan más y ahí quiero invitar al ministro y a todas las altas autoridades del gobierno nacional a que nos ayuden a que coloquen los ojos en el municipio de Yumbo, agradezco esta iniciativa de los Concejales, del Concejo en pleno de ese interés que el gobierno y esa invitación del ministro me parece importantísima para que nos coloquen esos ojos en nosotros y nos ayuden, a que unamos fuerzas, nosotros tenemos toda las ganas, todo el compromiso pero necesitamos más herramientas para poder generar ese trabajo de seguridad al interior de nuestra comunidad, estamos haciendo las dos cosas, haciendo trabajo social con nuestra comunidad para minimizar también la violencia pero también necesitamos ese poder del Estado para poder impactar positivamente y acabar esos focos de violencia y delincuencia en nuestro municipio, lo decía ahora, hay unos avisos de las autodefensas en los muros de nuestro municipio, pero también tenemos situaciones de micro tráfico, también tenemos situaciones de delincuencia entonces necesitamos de verdad que nos ayuden para que podamos unir todos estos esfuerzos pero también con esas herramientas que usted nos puedan dar para generar esas acciones positivas en contra de los bandidos y delincuentes del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el doctor Carlos Holmes Trujillo Ministro de Defensa manifestando: es grato para mí tener la oportunidad de tener este diálogo con ustedes, de saludarlos, de escuchar las inquietudes que tienen en materia de seguridad en el municipio de Yumbo, pero les tengo una propuesta, yo conozco bien por razones que ustedes se imaginarán la evolución histórica de la situación de seguridad en Yumbo, conozco bien los factores que han afectado a lo largo de los años la convivencia y la tranquilidad en Yumbo y también tengo conocimiento de la manera como esta nueva realidad que estamos viviendo seguirá afectando porque infortunadamente sigue afectando la convivencia y la tranquilidad de la vida de los habitantes de Yumbo, yo quiero entonces hacer con ustedes un análisis muy detallado de la situación, circunstancias de tiempo hoy me lo impiden pero les hago la siguiente propuesta, yo estoy dispuesto a ir personalmente a Yumbo para que tengamos un Consejo de Seguridad el lunes, yo viajaría con toda la cúpula, iría con el comandante de las fuerzas militares, con el señor comandante del ejército, con el director de la policía nacional, con representantes de distintas entidades, de la fiscalía, le pediría al Ministro de Justicia que destaque un funcionario del ministerio para que me acompañe, haríamos un Consejo de Seguridad a fondo, amplio, detallado para que podamos tomar medidas inmediatamente que tengan un impacto importante sobre la creación de mejores condiciones para los habitantes de Yumbo.

El señor alcalde Jhon Jairo Santamaría dice: como alcalde del municipio de Yumbo no tengo ningún inconveniente, bienvenido al Municipio de Yumbo, que usted sienta lo que sentimos acá en el municipio de Yumbo y que nos ayude a solucionar esta situación.

El senador Carlos Abrahán Jiménez manifiesta: Ministro yo le pido si lo puede hacer jueves o viernes porque estamos eligiendo Consejo Superior de la Judicatura.

La presidente dice: de parte del Concejo señor ministro tenemos toda la disposición para poder estar reunidos con usted y de verdad que para nosotros es un honor que usted nos pueda dispensar el tiempo el lunes para estar ahí y tratar de buscar soluciones para nuestro municipio.

El Concejal Carlos Arturo Villa dice: yo creo que no podemos perder esta oportunidad de tener al señor ministro aquí en Yumbo, a toda la cúpula militar y a todos los delegados del Ministerio de Justicia y la Fiscalía, por lo tanto, creo que el Concejo en pleno todos podemos estar pendientes del Consejo de Seguridad.

El doctor Carlos Holmes Trujillo dice: le quería sugerir al senador Carlos Abraham que de todas maneras podemos acordar con él, entiendo las obligaciones que tienen en el legislativo, pero podemos organizar con el que a una hora determinada mientras se está desarrollando el Concejo pueda conectarse también y yo le daré la palabra como acostumbro hacerlo con los parlamentarios que existen en los diferentes Concejos que se desarrollan en las diferentes ciudades del país, de manera que quedemos en lo siguiente, hacemos el Consejo de Seguridad el lunes, yo viajo con la cúpula militar y de policía, voy a pedirle a la Fiscalía que disponga la presencia de un alto funcionario, voy a pedirle también

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 7

TRD: 100-02

al señor Ministro de Justicia que lo haga y la sugerencia de hora que les planteo es a las 2:00 de la tarde.

El señor alcalde Jhon Jairo Santamaría dice: no hay problema señor ministro, lo podemos hacer en el Concejo directamente.

El doctor Carlos Holmes Trujillo dice: tengo la voluntad de ir, sé que es importante hacerlo y nada más grato como Vallecaucano de más estar en Yumbo dialogando con ustedes y tomando decisiones que favorezcan la vida de la ciudad de Yumbo.

La representante Adriana Gómez dice: cuenten conmigo Concejales y ministro para esa reunión, muchas gracias.

El Concejal Fernando David Murgueitio dice: no está el señor ministro, entiendo que tenía un afán porque tiene una rueda de prensa, están haciendo unos operativos y van a anunciar esos operativos que tienen un excelente resultado para la seguridad nacional el día de hoy, pero imagínese la sorpresa, a mí personalmente me llena de emoción y de orgullo pero que eso hace parte de lo que es la esencia de este ministro Vallecaucano el doctor Carlos Holmes, cuando tuvo la oportunidad de ser Ministro de Educación visitó a Yumbo, trajo cosas para Yumbo, él ha tenido en su retentiva en su trayectoria política a Yumbo en la cabeza y mire el detalle que le entrega al Municipio de Yumbo y a su población, esperábamos compartir con el este espacio por vía zoom y él nos entrega esta grata sorpresa que nos visita con toda la cúpula de las Fuerzas Armadas y además representación del Ministerio de Justicia y de la Fiscalía, pienso que es un excelente momento para demostrar cómo se está haciendo que estamos en equipo trabajando con algo que nos interesa a todos por encima de las diferencias políticas y es la seguridad de todos los Yumbeños y sin duda alguna excelente noticia para el municipio de Yumbo y que esperamos entregue los mejores resultados que estoy seguro así va a ser.

El doctor Carlos Holmes Trujillo dice: me alegra mucho haber escuchado a Fernando, ustedes que conocen bien la vida del municipio y del Departamento saben el significado que tiene para mí escuchar a Fernando Murgueitio, se me vienen muchos recuerdos a la cabeza, son muchos años de conocimiento y naturalmente tener la oportunidad de verlo a él y verlos a todos ustedes el próximo lunes allá directamente para que le dediquemos el tiempo que sea necesario, no voy en el plan de hacer un Consejo de Seguridad breve, quiero hacerlo detallado, quiero estar allá con la comandancia nacional, quiero estar con la comandancia regional y quiero que tomemos decisiones que sirvan para mejorar las condiciones en el Municipio de Yumbo, de manera que gratisimo será verlos el lunes a las 2:00 de la tarde.

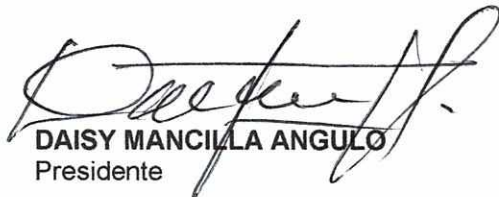
La presidente dice: una solicitud pequeña la posibilidad de que de pronto nos pudiera acompañar un alto funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores para que tratemos el tema de los migrantes.

El Ministro de Defensa dice: llevamos mejor alguien de migración.

La presidente dice: gracias al ministro y a todas las personas que nos acompañaron en esta parte de la sesión, al senador Carlos Abraham, a la representante Adriana Gómez, al representante del ejército, de la policía, de verdad que para nosotros lo yumbeños ha sido muy grato poder contar con ustedes y tengo la certeza que la reunión del próximo lunes va a ser muy provechosa.

La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 28 de noviembre del 2020, a partir de las 07:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co